



ALBA Movimientos
AIP, Asamblea Internacional de los Pueblos
CSA, Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras
de las Américas
OCLAE, Organización Continental de Estudiantes
Latinoamericanos y Caribeños
Jornada Continental por la Democracia y Contra el
Neoliberalismo
Universidades UNIOESTE y UNILA.

I. PROPUESTAS PARA AVANZAR LA INTEGRACIÓN REGIONAL

La “Jornada Latinoamericana y Caribeña de Integración de los Pueblos” constituye un momento de retomada de la unidad de los pueblos de “Nuestra América”, de movilización y acción para remarcar apuestas y propuestas frente la ofensiva de las diversas estrategias de dominación colonial, neocolonial e imperialistas impulsadas por el gran capital e implementadas a través de golpes de Estado, mecanismos de desestabilización, endeudamientos y dependencia perpetua, saqueo de bienes comunes y una guerra por el control y la homogeneización de nuestra diversidad cultural. Una guerra por los sentidos que orientan la vida, por las emociones y los sueños, por la idea de futuro.

En tiempos en que nos enfrentamos a una escalada de la violencia material y simbólica, se hacen necesarios nuevos impulsos y esfuerzos de unidad de nuestros pueblos. Desde los derechos a la soberanía y la autodeterminación de los países, desde la alegría, la diversidad de expresiones sociales, organizativas, culturales, partidos políticas, ideológicas, nacionales y desde los territoriales, proponemos esta agenda común que nos permita retomar el camino cooperación e integración entre los países de América Latina y el Caribe.

1. Democracia e Integración Regional

La democracia es un valor central y transversal de cualquier formulación para la integración regional. Históricamente, los procesos de integración regional han servido a la defensa de la democracia frente a los ataques e intentos desestabilizadores, bélicos y golpistas. La integración regional debe fortalecer y desarrollar más y mejor institucionalidad democrática con mecanismos claros de participación de los pueblos en las políticas públicas, con transparencia y procesos de rendición de cuentas de los gobiernos. Rediseñar la institucionalidad actual es una tarea urgente.

Nuestros pueblos deben ser parte de la toma de decisiones sobre un futuro que les pertenece. La integración regional también necesita ser parte de los presupuestos nacionales, de los proyectos de cooperación entre los gobiernos y grupos de gobiernos y muy especialmente de los organismos internacionales que canalizan recursos de la cooperación internacional y que por lo general han respondido a las agendas e intereses de las empresas y entidades de naturaleza privada.

Las instancias para la participación social en la integración regional deberán ser construidas y definidas en consulta con los movimientos sociales, campesinos, sindicales, por la justicia ambiental, de los pueblos originarios y demás actores comprometidos y actuantes en la integración. Deberán ser los propios movimientos sociales los que determinen autónomamente sus formas de representación y participación en las instituciones de la integración existentes y que se puedan crear en el futuro. La participación social en la integración deberá contar con recursos asignados y asegurar el diálogo e intercambio con las instancias de los gobiernos.

Si los pueblos no son protagonistas de la integración, no habrá integración posible. Debemos pensar una estrategia de integración que tenga como eje central la cultura. Construir una integración a partir de programas educativos comunes, de medios de comunicación que dialoguen con toda la región, de materiales comunicativos orientados para a las infancias y las juventudes sobre la historia de integración entre nuestros pueblos desde sus luchas por la independencia y otros ejemplos de construcción de nuestra comunidad latinoamericana y caribeña.

Crear condiciones para potenciar intercambios y diálogos culturales entre las instituciones científicas, culturales y académicas que favorezcan que la ciencia y el talento de nuestros pueblos sirva en primer lugar a nuestros países y que el conocimiento no se convierta en mercancía y otra forma de saqueo

2. Libre Circulación. Ciudadanía Regional. Derechos de las personas migrantes Todas las personas tienen derecho a migrar, a no migrar y a retornar a sus países de origen. La migración es un fenómeno económico, social, cultural y político que hace parte de los procesos de conformación de las sociedades y las naciones.

Hay que erradicar la criminalización de las migraciones y favorecer que las personas que migran puedan insertarse económica, social, cultural y políticamente en los países de acogida. Rechazamos la xenofobia, el racismo y los discursos de odio contra las personas migrantes, refugiadas y asiladas.

Proponemos la creación de mecanismos de coordinación, monitoreo y respuesta a las dinámicas migratorias causadas por la violencia política y el crimen organizado, las crisis económicas, sociales y climáticas.

Una institucionalidad que esté anclada en los Estados y en la integración regional que desarrolle una mirada y respuestas regionales para esta realidad que crece aceleradamente en la región. Las políticas y respuestas para la libre circulación de las personas migrantes deben basarse en un enfoque de derechos, considerar a las personas y sus familias y responder a las múltiples necesidades (vivienda, trabajo, alimentación, educación, salud y bienestar general).

El tratamiento de estas necesidades y el abordaje a las personas migrantes y sus familias no son temáticas para ser tratadas como parte de las doctrinas nacionales de seguridad y defensa. Las personas migrantes constituyen una fuerza económica, social y cultural que enriquece a todos los países y deben ser considerados como sujetos de desarrollo y ciudadanas/os de derechos y, por tanto, deben ser sujetos de políticas concretas para mejorar su realidad. Proponemos la creación de un estatus de ciudadanía latinoamericana y caribeña que garantice la igualdad de derechos para cualquier persona, independientemente de su origen nacional, permitiendo su libre tránsito, reconociendo sus títulos y validando sus conocimientos, competencias y habilidades laborales, asegurando la complementariedad de los sistemas de protección social, reduciendo las limitaciones que impiden el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y políticos.

3. Trabajo y derechos para todas y todos en tiempos de transformaciones aceleradas. Proponemos la elaboración de un modelo o plataforma laboral con un piso mínimo de protección de los derechos fundamentales del trabajo. Este debe ser democrático, cuyo criterio fundamental esté orientado a garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos fundamentales del trabajo y enfrentar paulatinamente los efectos de las transformaciones económicas y los efectos perversos de los procesos de reforma laboral que atienden al interés del capital. La Declaración Sociolaboral del MERCOSUR (DSLML), instrumento sindical construido por la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), define el conjunto de derechos y procedimientos que establece un cuerpo normativo adecuado con foco en las personas que trabajan en los países de la región.

La DSLML es una referencia para la construcción de instrumentos y mecanismos regionales y/o continentales para incluirse en la institucionalidad de la integración regional, como por ejemplo en la UNASUR y la CELAC, así como otros procesos de integración en las subregiones, donde reclamamos una efectiva participación de las organizaciones sindicales.

Una contribución también para este desafío es la propuesta sindical regional denominada “Lineamientos para un modelo de código de trabajo en América Latina y el Caribe” documento que caracteriza el actual contexto del mundo del trabajo en la región y ofrece una estructura normativa para su superación.

Los principales aspectos que deberían contemplarse en un proceso de reforma laboral, entre otros, son los siguientes: una definición actualizada de “relación laboral” o “contrato de trabajo” que dé cuenta de las transformaciones en el mundo del trabajo; limitación de la duración de la jornada de trabajo; condiciones adecuadas de salud y seguridad en el trabajo; libertad sindical y reconocimiento de la efectiva autonomía de las organizaciones de trabajadores en todos los niveles; derecho a la negociación colectiva con mayor peso de la que pueda realizarse a nivel sectorial, inclusive de carácter suprarregional y transnacional; derecho de huelga a cargo de la decisión autónoma de las y los trabajadores.

Adoptamos la perspectiva de una economía diferente que invierta la lógica perversa del sistema para poner la vida en el centro, que garantice la autodeterminación de los cuerpos y el territorio: la economía feminista es un claro ejemplo de esto, constituyendo su principio orientador poner en el centro el trabajo de reproducción de la vida, donde el valor generado por el trabajo pertenezca a quienes lo producen, a quienes sostienen este sistema y viven del trabajo.

Esta perspectiva requiere cambiar la forma de consumir, producir y reproducir la vida y el intercambio para su sostenimiento: visibilizar, reconocer y, sobre todo, reorganizar el trabajo doméstico y de cuidados, con corresponsabilidad entre varones, comunidades, Estado y mujeres; concebir sistemas de justicia que no refuercen la opresión y reconozcan la ciudadanía de migrantes y de la diversidad de identidades sexuales; servicios públicos que garanticen la reproducción social y Estados que construyan desde lo común el reconocimiento de valores comunitarios como la autogestión; desmercantilización de la vida y el fin del poder de las transnacionales; enfrentar la financiarización de la vida y el endeudamiento, fortalecer la economía real, al servicio de la humanidad, en armonía con el planeta y el resto de sus habitantes.

Proponemos el diseño e implementación de políticas públicas de financiamiento, subsidios, estrategias de inversión colectivas y creación de fondos regionales y nacionales específicos para proyectos de la economía popular que prioricen la infraestructura, la asistencia técnica para planeamiento, gerencia y mercadeo de los productos y servicios, así como el apoyo a las etapas iniciales de estos emprendimientos.

Las organizaciones de la economía cooperativa, popular y solidaria deben mantener un acceso paritario en las compras públicas estatales, en todos los niveles, especialmente para programas y proyectos localizados en regiones fronterizas o que se articulan a través de las cadenas de producción que involucran diversos países. Esta sería parte de las respuestas en regiones sometidas a proyectos extractivistas y de economías productivistas y depredadoras.

4. Transición Justa y soberanía energética para la Integración América Latina y el Caribe poseen una diversidad enorme en materia de biodiversidad, territorios y bienes comunes: es vista y vendida como fuente inagotable de “recursos” al servicio del capital. La finalidad de una transición justa, popular y feminista se entiende en un marco de transformación más amplio del modelo de producción y consumo donde debe cambiar radicalmente la relación con la naturaleza.

El sistema energético se encuentra en el centro del debate sobre lo que significa la transición justa y la democratización de la energía. Entendemos la energía como un bien común que hace parte de los derechos colectivos y está en congruencia con la justicia ambiental.

Como derecho colectivo, la energía debe salir de la órbita del mercado transnacional, regional y nacional lo que implica desmercantilizar el sector energético y democratizarlo a través de la revisión de los marcos normativos vigentes que regulan el sector, repensar los regímenes de propiedad y de gestión para fortalecer lo público y reorientar el papel de las empresas públicas para una gestión democrática, explorando experiencias asociativas de provisión de servicios públicos de energía.

La transición justa debe contribuir al logro de la justicia social, ambiental, económica y de género, tanto productivo como reproductivo, y la responsabilidad del Estado y del conjunto de la sociedad de proveer los cuidados necesarios para la vida. Los derechos de la clase trabajadora, de los Pueblos Indígenas, comunidades campesinas y afrodescendientes, y de las mujeres deben estar en el centro de cualquier propuesta de transición justa y se debe respetar la participación y voz de sus organizaciones, especialmente cuando están en juego el empleo, los medios de vida o los territorios de las mismas.

Proponemos políticas que expandan el control y regulación del capital transnacional ya que será uno de los principales obstáculos para la transición justa, que incorpore la perspectiva popular y feminista.

La cooperación y complementariedad entre las empresas públicas de energía y el acceso a fondos internacionales disponibles para este tipo de proyectos pueden ser un camino para avanzar en pasos concretos, involucrando a las comunidades y organizaciones sociales en los territorios.

5. Soberanía alimentaria. La soberanía alimentaria reafirma el derecho de los pueblos a definir sus propias estrategias, políticas y sistemas agroecológicos de producción, distribución y consumo de alimentos, en base a la producción campesina y de pequeña escala, reconociendo el papel central de las mujeres.

Es un pilar fundamental en la lucha contra la crisis climática, alimentaria, de la biodiversidad y del agua. Otra apuesta central de la soberanía alimentaria es la integración de una perspectiva feminista que reconoce y reafirma el papel central de las mujeres como productoras de alimentos y sujetos políticos, así como la importancia de sus múltiples y valiosos saberes acumulados en el desarrollo de la agricultura.

Asimismo, exige la realización del derecho de las mujeres al territorio, a la tierra y a los medios de producción para asegurar su autonomía económica.

Otro elemento clave es la retribución justa por su trabajo en la producción de alimentos y en el desarrollo de sistemas diversificados y justos de producción, distribución y consumo de la alimentación. En el contexto de la crisis climática y de la crisis global de la salud, resulta insoslayable poner freno a la agricultura industrial y al agronegocio, distribuir la tierra y aumentar la producción de alimentos agroecológicos de la producción campesina, familiar y la agricultura urbana.

Ello conlleva la adopción de políticas públicas que garanticen el derecho a la tierra, la gestión comunitaria del agua, semillas, el derecho a la tierra y el acceso a los medios de producción, particularmente para jóvenes y mujeres, a la lucha para acabar con los latifundios – la lucha por la reforma agraria. La política pública debe garantizar las compras públicas directas a la producción campesina agroecológica, con especial énfasis en los alimentos producidos por mujeres, para atender las necesidades alimentarias de la población que lo requiere y el consumo de las instituciones del Estado, y así garantizar un mercado seguro que contribuya a la sustentabilidad de los sistemas agroecológicos.

El actual escenario de disputa ante el agronegocio y el poder corporativo, por la soberanía alimentaria es un proceso de resistencia, ofreciendo otros paradigmas posibles para la soberanía de los pueblos y la construcción del socialismo o las sociedades post capitalistas.

La integración debe aprovechar el potencial y la experiencia de la producción agroecológica en los países de la región, fortalecer las experiencias organizativas, de producción y comercialización para atender los graves problemas de hambre, desnutrición y subnutrición en la región.

La producción e intercambio de semillas, la formación en prácticas agroecológicas, las escuelas y universidades campesinas son experiencias probadas que están a disposición de los gobiernos y que requieren del impulso financiero y de infraestructura para enfrentar en corto y mediano plazo problemas que afectan a millones de personas del campo y la ciudad 6.

Enfrentar la crisis climática con justicia ambiental
Defendemos la integración regional como una herramienta para enfrentar la crisis climática y realizar la justicia ambiental. En los últimos años, las amenazas y ataques a la democracia en la región han estado fuertemente asociados a conflictos territoriales y disputas sobre la cuestión ambiental.

Con el fortalecimiento de la integración regional y la integración de los pueblos, fortalecemos experiencias de territorios comunes con músculo para una construcción realmente colectiva (programática y práctica) sobre aspectos esenciales para la vida de nuestros pueblos. La gestión y protección de nuestros bienes comunes (agua, biodiversidad, minerales, energía, territorio, ecosistemas) tiene que ser parte de una estrategia regional y colectiva que involucre financiamiento, equipos técnicos, inversión pública y participación real de organizaciones y pueblos.

En la base de la crisis climática y ambiental está el modelo de muerte y desigualdad que impone el capital. Transformar este modelo se vuelve una tarea urgente para dar lugar a políticas públicas que reparen territorios y comunidades, protejan nuestra agua, semillas y biodiversidad.

Los gobiernos de la región deben avanzar en sistemas de respuesta pronta frente a lo que ya son cotidianos efectos del cambio climático en todos los países de la región. Son las comunidades pobres, las mujeres, la pequeña producción del campo, las comunidades urbanas de bajos recursos, las principales víctimas del sistema económico que destruye el planeta. Sequias extremas, inundaciones, incendios, altas temperaturas, heladas y otros fenómenos están generando un nuevo tipo de exclusión, sumada a las ya estructurales.

Existe conocimiento científico y de las propias comunidades para actuar frente a los efectos de estos eventos extremos. Las instituciones de la integración regional deben actuar prioritariamente y de forma coordinada frente a la crisis climática. La gobernanza multilateral donde se discuten las acciones de los países para frenar el cambio climático está fracasando estrepitosamente y restringen cada vez más el margen de maniobra de países del Sur global para enfrentar la crisis climática a pesar de ser los países menos responsables y más afectados por la misma. Coordinar las acciones en estos espacios debe ser parte de la institucionalidad de la integración regional.

Nuestras voces en unidad serán claves para poder presionar por un financiamiento apropiado. Avanzar en una estrategia regional para la protección y aprovechamiento sustentable de la Amazonía y otros biomas estratégicos para la sobrevivencia del planeta y también de las comunidades es un imperativo de la integración regional.

Se hace necesario construir una plataforma que involucre a los gobiernos, comunidades y organizaciones sociales que desarrollan prácticas para la preservación y aprovechamiento sustentable de estos territorios, como forma de enfrentar la presión de las grandes empresas transnacionales y gobiernos del norte global que se apropian de nuestros bienes comunes y trasladan al sur sus pasivos ambientales.

Estás líneas de prioridad han sido parte de una síntesis compartida por las organizaciones que impulsamos la “Jornada Latinoamericana y Caribeña de Integración de los Pueblos”.

Creemos y proponemos un dialogo concreto con las instituciones de gobiernos, parlamentarios, partidos políticos, organismos para el desarrollo latinoamericano y caribeño, universidades y con todas las entidades comprometidas con el futuro de justicia y dignidad plenas que merecen nuestros pueblos. ¡¡¡¡Es hora de avanzar en la Integración para los pueblos!!!!

II.CARTA A LOS PUEBLOS POR LA INTEGRACIÓN DE AMERICA LATINA Y CARIBE

Los pueblos del mundo estamos transitando a nivel global una crisis estructural del sistema capitalista, cuyos resultados son impredecibles.

Esto es producto del propio despliegue del capitalismo en su fase neoliberal que pone en jaque los diferentes aspectos de la sostenibilidad de la vida. Como pueblos sufrimos una crisis sistémica manifiesta en las crisis alimentaria, ambiental

social y económica sin precedentes en la historia de la humanidad.

La precarización de nuestros trabajos y la falta de acceso a derechos básicos para una vida digna han puesto a cientos de millones de personas en una situación de “sobrevivencia” cotidiana donde la migración se vuelve una necesidad angustiante de millones.

En nuestros territorios, sufrimos las consecuencias de los crímenes ambientales que producen las empresas transnacionales en un marco de crisis de los Estados Nación, donde el capital financiero internacional se impone. Atravesamos una profunda crisis de valores en donde nuestras sociedades y pueblos son guiados cada vez más por aspiraciones individualistas y consumistas.

La creciente disputa geopolítica ha reforzado la cara más guerrerista del imperialismo de Estados Unidos y sus aliados de la OTAN colocándonos cada vez más frente al peligro de un conflicto armado sin precedentes.

La guerra en Ucrania es consecuencia de esto como así también el genocidio que está cometiendo el Estado de Israel contra el pueblo palestino.

Desde la Jornada Latinoamericana y Caribeña de Integración de los Pueblos reafirmamos nuestra solidaridad internacionalista y defensa de la causa Palestina.

La comunidad internacional debe atender contundentemente el llamado de los pueblos para el cese al fuego inmediato y la creación de un Estado soberano y libre palestino. Expresamos nuestro total apoyo y solidaridad al presidente Lula al denunciar el genocidio en Palestina.

Si Lula es persona no grata, los pueblos latinoamericanos somos personas no gratas para Israel. ¡Viva el pueblo palestino! ¡Viva el presidente Lula!

Los pueblos de “Nuestra América” hemos tenido que vivir en la resistencia permanente frente a estrategias de dominación imperialistas reorganizadas por el gran capital.

En este camino de resistencia nuestros pueblos y sus organizaciones hemos sabido dar pasos fundamentales para hacer avanzar nuestro proyecto histórico de integración de nuestros pueblos.

Somos hijos e hijas de las resistencias al colonialismo racista, a los procesos de dictaduras militares en nuestra región, hijos e hijas de las resistencias y rebeliones populares a la oleada neoliberal de fines del siglo pasado.

Hijos e hijas de la construcción del “No al ALCA”. Crecimos bajo el faro y resistencia heroica de la revolución Cubana y estuvimos en Mar del Plata gritando “ALCA, ALCA carajo!”, junto al comandante Chávez.

Hoy nos volvemos a reunir porque el desafío de la unidad de nuestros pueblos y sus organizaciones es fundamental para frenar a una extrema derecha que quiere destruir nuestras soberanías nacionales y populares para poner a nuestros países al servicio del capital financiero internacional y sus empresas transnacionales.

También nos unimos para construir NUESTRO proyecto de integración soberano anclado en la solidaridad y la complementariedad entre nuestros pueblos.

La solidaridad es un pilar fundamental de nuestra integración por eso debemos reafirmar nuestra solidaridad con Cuba, Venezuela y sus revoluciones como banderas fundamentales de nuestro proceso. Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando la campaña internacional “Cuba Vive y Resiste” para eliminar a la Isla de la lista de países que patrocinan el terrorismo, también seguiremos denunciando el bloqueo genocida que por más de 60 años se impone al pueblo Cubano.

Denunciamos que se está reorganizando desde el imperialismo una campaña para deslegitimar el proceso democrático que está construyendo el pueblo Venezolano y su revolución Bolivariana y nos comprometemos a fortalecer nuestra solidaridad denunciando las medidas coercitivas unilaterales que Estados Unidos impone sobre ese país. ¡Viva la revolución cubana y viva la revolución bolivariana!

Fortalecer la solidaridad con Haití es una tarea permanente. Condenamos la perversa y criminal dominación neocolonial en Haití, y nos comprometemos a desarrollar una solidaridad plena y activa con el pueblo y los movimientos populares haitianos. Hacemos nuestra su oposición a una intervención militar controlada por Estados Unidos e insertada en la agenda de dominación imperial de la región caribeña. Reclamamos reparación por los crímenes cometidos contra el pueblo haitiano por las sucesivas fuerzas de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas como la MINUSTAH, que agravaron la crisis estructural de esa sociedad y se aliaron de manera vergonzosa con las fuerzas de extrema derecha totalmente sometidas a la voluntad de Estados Unidos.

Hasta el día de hoy el pueblo haitiano sigue resistiendo heroicamente a los embates del imperialismo por haber hecho la primera revolución en nuestra región abriendo las sendas revolucionarias en nuestro continente. ¡Viva el pueblo haitiano!

Apoyamos y defendemos la autonomía de los pueblos indígenas de las Américas, sus culturas y sus formas de vida. Instamos a los gobiernos a devolver los territorios de ocupación tradicional del pueblo, así como a la binacional Itaipú a ejecutar un programa de reparación a los Avá Guaraní de ambas orillas de la represa (Brasil y Paraguay), por

las violaciones de derechos comprometidos desde su construcción en los años 1970.

Llamamos y convocamos a retomar el proceso de encuentro y unidad para construir una agenda común para la integración de los pueblos como ámbito posible de confluencias, convivencia y construcción de iniciativas que den respuestas reales a los problemas de nuestros pueblos.

Necesitamos un modelo de integración que interpele esta ofensiva en un contexto de transiciones claves. Un modelo de integración capaz de enfrentar las élites conservadoras y reaccionarios que estimulan el caos, el odio, el negacionismo para destruir el sentido de la política como camino posible para la democracia, la solidaridad y la construcción de proyectos de transformación social.

Nuestra integración regional debe asumir la descolonización del poder y la cultura y construir un contrapoder desde abajo para arriba, desde los pueblos y los territorios, enraizado en el respeto de los procesos históricos, la memoria, la ancestralidad, los cuerpos diversos y rebeldes. Debemos construir y posicionar una narrativa contrahegemónica fundamentada en la reciprocidad, la complementariedad, lo colectivo y la conciencia de ser naturaleza.

Los movimientos populares y organizaciones sindicales hemos venido trabajando y reclamando que la integración regional debe responder a las necesidades concretas de la

población y atender también a la idea de que no será posible superar las limitaciones económicas y sociales de los países de manera aislada.

Estas premisas están asociadas a generar condiciones de vida y trabajo para la totalidad de la población y que esto sea una condición estructural del modelo de desarrollo sustentable. Una integración que recupere el trabajo y el empleo como hechos económicos que están en la base de la producción y reproducción de la vida, de la creación de riqueza y del bienestar, donde el “qué” y “cómo” producir estén en el centro, donde las mujeres sean respetadas como protagonistas de la economía y portadoras de derechos. Nuestra integración regional debe asumir el derecho de los pueblos a definir sus propias estrategias políticas y sistemas agroecológicos y justos de producción, distribución y consumo de alimentos, en base a la producción campesina y de pequeña escala, reconociendo el papel central de las mujeres.

Esto es un pilar fundamental en la lucha contra la crisis climática, de la biodiversidad, del agua y alimentaria. La integración regional también debe responder a la construcción colectiva de la transición justa, popular y feminista. Se trata de una apuesta esencial en la disputa de las transiciones urgentes y necesarias para el proceso de transformación de las sociedades y la construcción de un proyecto político popular emancipatorio.

Una característica estructural de nuestro proyecto es la integración de la perspectiva feminista y diversa donde se reconoce y reafirma el papel central de las mujeres como sujetos políticos.

Asimismo, exige la realización del derecho de las mujeres al territorio, a la tierra y a los medios de producción para asegurar su autonomía económica, de sus cuerpos y sus vidas. Otro elemento clave es la retribución justa por su trabajo y en el desarrollo de sistemas diversificados y justos de producción, distribución y consumo de bienes.

Un proyecto de integración debe defender que todas las personas tienen derecho a migrar o no migrar y a retornar a sus países de origen. La migración es un fenómeno económico, social, cultural y político que hace parte de los procesos de conformación de las sociedades y las naciones. Hay que erradicar la criminalización de las migraciones y favorecer que las personas que migran puedan insertarse económica, social, cultural y políticamente en los países de acogida.

Rechazamos la xenofobia y los discursos de odio contra las personas migrantes, refugiadas y asiladas. Estamos viviendo tiempos históricos en nuestro continente y el mundo. Hoy, reunidos aquí miles de compañeros y compañeras de movimientos populares y organizaciones sindicales de la región, reafirmamos:

1. Nuestro compromiso de trabajo y de lucha para hacer avanzar nuestros sueños y esperanzas de un continente unido, defendiendo y construyendo territorios soberanos y libres donde los trabajadores y trabajadoras podamos vivir felices y dignamente.

2. Continuar movilizándonos a lo largo y ancho del continente en defensa de nuestros derechos y por la justicia ambiental, social, económica y de género durante todo el año: 2 y 8 de marzo, 17 de abril, 1 de mayo, 5 de junio y 16 de octubre son algunas de las fechas en las que salimos a las calles en unidad.

3. Convocarnos y volvernos a encontrar todas nuestras organizaciones y pueblos para realizar una gran Cumbre de los Pueblos en el marco de la COP 30 el próximo año en Belém do Pará, Brasil. Compañeros y compañeras, hoy salimos de estas jornadas fortalecidos, nuestras esperanzas se levantan porque si nuestro camino es de lucha y unidad, nuestro horizonte es de victoria.

Es de un continente libre, justo y soberano. ¡Viva la integración de nuestros pueblos! ¡Viva América Latina y el Caribe Unidos!

¡Viviremos y Venceremos!

